



POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO DE CORPOGUAJIRA

En cumplimiento al mandato constitucional, las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como ente regulador y en el desarrollo de las disposiciones internas, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA asume el compromiso de dirigir sus procesos y procedimientos, planes, programas y proyectos a la atención al ciudadano/a, procurando la transparencia, eficiencia, calidad y la mejora continua de sus servicios, de tal manera que el objetivo conjunto es la administración de los recursos naturales renovables y el ambiente en función de satisfacer los derechos y las necesidades de sus grupos de interés.